

Río Gallegos, 28 de septiembre del 2022.-

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

QUE el día 4 de octubre de 2022 se llevará a cabo en esta Unidad Académica la "Jornada de Análisis y Debate sobre la Elección Directa de Rector en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral";

QUE dicha actividad está dirigida a Estudiantes, Docente y Nodocentes de la UNPA;

QUE la Jornada prevé disertaciones a cargo de autoridades de la UARG y de otras Universidades Nacionales expertos en la temática;

QUE la Jornada de Análisis y Debate constituye un valioso aporte para interiorizar a los integrantes de la Comunidad Universitaria en las particularidades del sistema de elección de autoridades en la UNPA así como la experiencia en otras Universidades de nuestro país;

QUE está prevista para el mes de Noviembre del presente año una sesión de la Asamblea Universitaria para el tratamiento de la reforma del sistema de elección de Rector y Vicerrector;

QUE en ese marco, ante una instancia de trascendental relevancia institucional, deviene necesario alentar el involucramiento de la totalidad de la Comunidad Universitaria;

QUE en virtud de lo expuesto se considera pertinente, declarar de interés institucional la mencionada Jornada, incentivando la participación de alumnos, docentes y nodocentes;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Institucional la Jornada de Análisis y Debate sobre la Elección Directa de Rector en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, a realizarse el día 4 de octubre de 2022.-

ARTÍCULO 2º.- JUSTIFICAR las inasistencias en que pudieran incurrir las/os/es integrantes de la comunidad universitaria, para su participación en la Jornada de Análisis y Debate sobre la Elección Directa de Rector en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, a realizarse el día 4 de octubre de 2022.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Dese amplia difusión, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo.-



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA UARG